



**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A MITIGACIÓN DE LA FRAGILIZACIÓN POR HIDRÓGENO EN ACEROS A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN MICROESTRUCTURAL MEDIANTE TÉCNICAS DE FABRICACIÓN ADITIVA. PI GRADO: (Investigador R1a)**

REF.: 2009/00004/002/319

ASISTENTES

**Presidente:** Andrés Díaz Portugal  
**Vocal:** Jesús Manuel Alegre Calderón  
**Secretario:** Isidoro Iván Cuesta Segura

En Burgos a 7 de abril de 2026, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en la Escuela Politécnica Superior (Campus Vena), con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido no se han presentado solicitudes. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
<b>B1</b>	Expediente académico	30
<b>B2</b>	Experiencia previa en fabricación aditiva	20
<b>B3</b>	Entrevista	30
<b>B4</b>	Nivel de inglés (B1: 5puntos; B2: 10puntos; C1: 15puntos; C2: 20puntos)	20

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Este tribunal declara que, en el momento de la firma y de acuerdo con la información obrante en su poder, no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de interés y que pueda afectar al procedimiento de selección.

Esta Comisión propone declarar la plaza desierta.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 7 de abril de 2026

Presidente

Vocal

Secretario/a

Fdo: Andrés Díaz Portugal

Fdo: Jesús Manuel Alegre  
Calderón

Fdo: Isidoro Iván Cuesta  
Segura